

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	ANDALUCÍA
Municipio	HUELVA
Edificio	Catedral de Nuestra Señora de la Merced
Dirección	
Localización	Espadaña suroeste
Nombre	María de Consolación (4)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 62 Borde 5,5 Altura del bronce 55 Peso aproximado (en kilos)138 kg
Fundidor	
Año fundición	1647
Descripción	La campana tiene tres inscripciones diferentes, extendidas a lo largo de tres líneas. En la superior dice en latín " ? LAVDATE ? EVM ? INCINBALIS ? BEN ? SONANTIBVS" Está tomado del salmo 150:5 y debieron escribirlo como "LAUDATE EUM IN CIMBALIS BENESONANTIBVS" que significa ALABADLE (AL SEÑOR) CON CAMPANAS BIEN AFINADAS (DE BUEN SONIDO). En la segunda línea dice uniendo latín y español " ? SANCTA ? MARIA ? DECONSOLACION ? ORAPRONOBIS" donde debieron al menos escribir las palabras separadas: SANCTA MARIA DE CONSOLACION ORA PRO NOBIS que puede interpretarse como SANTA MARÍA DE CONSOLACIÓN RUEGA POR NOSOTROS. En el medio hay, a la parte de adentro, una cruz con pedestal, cuyo brazo superior es muy corto, algo usual en el XVII. Dice a ambos lados de la cruz " ? AÑO ? (?) ? I647 ? " En el medio pie dice "SIENDO ? PRIOR ? EL ? P ? M ? E ? BERNARDO ? DE ? HOCES ? " No es fácil interpretar todas las abreviaturas: sin duda P puede interpretarse como PADRE y M como MERCEDARIO pero no reconocemos el significado de E, a no ser que formara parte de la abreviatura ME, MERCEDARIO. En cualquier caso se puede interpretar provisionalmente como SIENDO PRIOR EL PADRE MERCEDARIO BERNARDO DE HOCES.
Fotos	50
Toques	Repique mediante electromazo interior.
Conservación, mantenimiento	La campana está mal orientada (la cruz hacia adentro). La campana está dotada de un motor de impulsos de balanceo. No obstante han instalado con posterioridad un electromazo que cuelga de la badajera y sustituye al badajo, lo que inutiliza el motor y su instalación. Probablemente la campana tuvo a las 09 un mazo motorizado para tocarla exteriormente, y que sirve ahora para soporte de la caja de conexiones del electromazo.
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC incoado. No obstante sería conveniente la incoación de un expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.

Propuestas	La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda, aunque manteniendo las decoraciones con pintura de purpurina originales. Debe instalarse con yugo de madera, de características similares a los tradicionales, especialmente las que determinan su forma tradicional de sonar. La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita tanto el volteo en los dos sentidos (como ocurría con el toque mediante sogas) como la detención de la campana hacia arriba entre toque y toque. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09. Vista la ubicación de la campana en la espadaña parece improbable, si no imposible que pudiera tocarse manualmente en algunas ocasiones, incluso aunque se dotase de cigüeñal para voltearla a distancia. Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado, o algo menor, para preservar la campana más importante del conjunto. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote.
Autores de la documentación	CALVETE HERNÁNDEZ, Pascual
Fecha	03-10-2006

Ficha completa de la campana: [María de Consolación \(4\) Catedral de Nuestra Señora de la Merced - HUELVA](#)

PDF (16-07-2026)